



**Periferias imaginadas.
Guerras facciosas y sueños protectorales
en el Río de la Plata (1838-1865).**

[Mario Etchechury Barrera]

Periferias imaginadas. Guerras facciosas y sueños protectorales en el Río de la Plata (1838-1865).

Imagined Peripheries. Civil Wars and Protectorate Dreams in the Rio de la Plata Region (1838-1865)

MARIO ETCHECHURY BARRERA

Resumen

Entre el proceso de formación del Estado Oriental del Uruguay (1828-1830) y la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1865-1870) una parte significativa de los grupos dominantes de Montevideo pugnaron por establecer protectorados, ciudades hanseáticas, territorios neutrales o tutelados internacionales que implicaban la renuncia total o parcial a la soberanía política. Desde una perspectiva global, que apunta a reconstruir los lazos entre ambas orillas del Atlántico, en el presente ensayo sostenemos que esa conjunción de proyectos, que involucraron a agentes de Francia, España, Brasil e Italia, constituyó una tradición autónoma cuyos componentes remiten a varias fuentes y modelos políticos en circulación.

Palabras clave

Imperialismo informal – Río de la Plata – Uruguay – Guerra – Diplomacia

Abstract

Between the state building process of the Estado Oriental del Uruguay (1828-1830) and the War of the Triple Alliance against Paraguay (1865-1870) a meaningful part of the dominant groups in Montevideo struggled to establish protectorates, Hanseatic cities, neutral territories or international guardianships which entailed the total or partial resignation from the political sovereignty. From a global perspective which helps reconstructing ties between both sides of the Atlantic, in this essay I argue that the conjunction of this projects, that involved agents from France, Spain, Brazil and Italy, was an autonomous tradition whose components refer to several ideological sources and political models in circulation.

Key words

Informal Empire – Rio de la Plata – Uruguay – War – Diplomacy



Recibido con pedido de publicación el 21 de julio de 2014
Aceptado para su publicación el 20 de septiembre de 2014
Versión definitiva recibida el 15 de noviembre de 2014

Mario Etchechury Barrera, Investigador Post-doctoral, Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), Montevideo, Uruguay; Grup de Recerca en Imperis, Metròpolis i Societats Extraeuropees, Universitat Pompeu Fabra (GRIMSE-UPF), Barcelona, España; e-mail: mario.etcchury@gmail.com

Etchechury Barrera, Mario, "Periferias imaginadas. Guerras facciosas y sueños protectorales en el Río de la Plata (1838-1865)", *Prohistoria*, Año XVII, núm. 22, dic. 2014, pp. 55-79.

Introducción¹

En marzo de 1865, en los inicios de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, William Lettsom, Cónsul General inglés en Montevideo, acusaba recibo de un informe de su colega en la República Argentina informando sobre las opiniones políticas de varios exiliados orientales residentes en Buenos Aires, sobre la conveniencia de establecer una monarquía en el Estado Oriental del Uruguay como una vía posible para lograr la paz y construir un orden político durable. Tal como remarcaba el mismo Lettsom, existían múltiples antecedentes postulados por los círculos políticos y mercantiles montevidianos, muchos de los cuales se remontaban a los primeros momentos posrevolucionarios, y que incluían la transformación de los territorios situados al norte del Río de la Plata en protectorado, monarquía, ciudad hanseática, zona neutral o puerto libre.²

La naturaleza fronteriza de esa comarca –históricamente disputada por las coronas de España y Portugal– y la creciente relevancia estratégica del puerto de Montevideo como punto de entrada a una vasta cuenca fluvial, fueron permanentes factores de discordia entre los poderes regionales y las potencias europeas que convirtieron a la República uruguaya en una suerte de “Polonia americana”, tal como la definió en 1854 el cónsul francés Martín Maillifer.³ En buena medida esa situación se vinculaba a la imposibilidad de las elites montevidianas para eliminar o limitar la intensa movilización rural ocurrida a partir del estallido revolucionario de 1811, proceso que había aparejado la proliferación de jefaturas militares autónomas con densos ligámenes regionales.⁴ No es casual que a partir de las guerras independentistas cada crisis que colocara en entredicho la autonomía política y mercantil de los grupos dominantes montevidianos fuese sucedida por planes –oficiales o no– tendientes a transferir parte de la soberanía estatal a protectores o aliados internacionales, ya fuese Inglaterra, Francia, España o el Imperio del Brasil.

¹ Un borrador primario de este trabajo fue discutido en el seminario interno del GRIMSE en octubre de 2013. Agradezco los comentarios realizados en esa ocasión por los profesores Albert García Balaña, Josep M. Delgado, Joan-Pau Rubiés y Stephen Jacobson. El texto también se benefició de la lectura crítica del Prof. Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid) y de un arbitraje anónimo. El relevamiento documental del Foreign Office para el período 1824-1853 fue realizado por el Prof. Alex Borucki, a quien agradezco haberme facilitado su consulta íntegra. Todos ellos son inocentes del resultado final.

² Public Record Office/Foreign Office [en adelante PRO/FO], 51-130, De William Lettsom a Earl Russell, Despacho N° 31, 29/3/1865.

³ De Martín Maillifer a Drouyn de Lhuys, 5/3/1854, en “Informes Diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay (1854-1855)”, en *Revista Histórica*, Montevideo, Tomo XVII, N° 51, setiembre de 1952, p. 449.

⁴ Una visión de conjunto en: FREGA, Ana “Guerras de independencia y conflictos sociales en la formación del Estado Oriental del Uruguay, 1810-1830”, en *Dimensión Antropológica*, Vol. 35, 2005, pp. 25-58.

Este recurso –que Efraim Cardozo en su momento definió como “la clásica apelación uruguaya al extranjero”⁵– ha sido sin embargo escasamente explorado, en parte porque coloca en entredicho el carácter “ineluctable” de la independencia política absoluta, nudo central para los relatos historiográficos nacionalistas.⁶ Ahora bien, si abandonamos las lecturas tradicionales y nos situamos en la perspectiva opuesta, es posible argumentar que estas recurrentes tentativas de protectorado –en el sentido amplio del término– no solo no habrían constituido rémoras coloniales, imposturas o espejismos, sino que por el contrario podrían catalogarse como uno de los más constantes proyectos políticos sustentado por una parte significativa de los grupos dominantes de Montevideo en el transcurso del siglo XIX, al punto de configurar una especie de tradición autónoma. Si bien es cierto que a nivel social estos planes no contaron con bases sociales amplias, en ellos tuvieron participación directa figuras centrales de la escena montevideana: ministros de relaciones exteriores, agentes diplomáticos, representantes y en algunos casos presidentes, que también apuntaron a canalizar en su favor la opinión de los poderosos grupos mercantiles extranjeros presentes en la capital uruguaya. En esta línea resultan sugerentes los aportes pioneros realizados desde la historiografía social y de las ideas por José Pedro Barrán, Arturo Ardao y Carlos Real de Azúa en los que se abordaba la compleja vinculación entre las élites locales y la soberanía de las diferentes entidades políticas surgidas a partir del proceso revolucionario, puntualizando el carácter problemático que la apuesta independentista había implicado para el *patriciado* montevideano a lo largo del siglo XIX.⁷ Por último,

⁵ CARDOZO, Efraim *Visperas de la Guerra del Paraguay*, El Ateneo, Buenos Aires, 1954, p. 11.

⁶ La historiografía nacionalista más erudita, ejemplificada para el caso uruguayo en la obra de Juan Pivel Devoto (1910-1997), profundo conocedor de la historia diplomática de la región, si bien a su manera también realizó el inventario parcial de este tipo de planes, los situó en los márgenes de la historia considerada relevante, presentándolos casi como la contra-cara de la formación estatal y no como parte integral de su trama. No por casualidad en su compendio sobre la historia del Uruguay –escrito en colaboración con Alcira Ranieri– Pivel englobó el conjunto de proyectos alternativos a la forma estatal republicano-independiente –tal como había sido establecida en 1828– en el capítulo correspondiente a los “Factores que dificultaron la organización nacional”, es decir como interrupciones dentro de lo que se consideraba una línea progresiva. PIVEL DEVOTO, Juan - RANIERI, Alcira *Historia de la República Oriental del Uruguay, 1830-1930*. Editorial Medina, Montevideo, 1966, tercera edición actualizada [1^o ed. 1945], pp. 43-57.

⁷ BARRÁN, José Pedro “La clase alta y los riesgos de la nacionalidad (I)” en: *Marcha*, Montevideo, 8/8/1969, pp. 26-27; ARDAO, Arturo “La independencia uruguaya como problema”, en *Etapas de la inteligencia uruguaya*. Universidad de la República-Departamento de Publicaciones, Montevideo, 1971; REAL DE AZUA, Carlos *Los orígenes de la nacionalidad oriental*. Arca, Montevideo, 1990 y “Montevideo, el peso de un destino”, en *Revista Nacional*, Montevideo, núm. 236, diciembre de 1986. Sobre este mismo aspecto, desde el punto de vista europeo cfr. CADY, John *La intervención extranjera en el Río de la Plata, 1838-1850*. Editorial Losada SA, Buenos Aires, 1943; FREGA, Ana “Los significados de la independencia desde la colonia hasta la afirmación del estado-nación”, en CAETANO, Gerardo (coordinador) *Historia conceptual. Voces y conceptos de la política oriental (1750-1870)*. EBO, Montevideo, 2013, pp. 31-70.

en muchos aspectos el presente artículo puede leerse como un avance a partir del sólido trabajo de Peter Winn, quien ya llamó la atención sobre las gestiones realizadas ante el *Foreign Office* por los sectores dominantes de Montevideo para establecer protectorados o factorías lo largo del siglo XIX, señalando los principales actores y negociaciones.⁸

Al hablar de diseños protectorales aquí aludimos genéricamente a una multitud de propuestas que no necesariamente respondían a tipologías formales, sino a configuraciones “híbridas” que combinaban componentes ideológicos e institucionales de varias procedencias y que fueron producto de negociación permanente entre los líderes locales y los agentes europeos sobre la base de experiencias políticas contemporáneas. Si bien algunos de esos proyectos podían ser catalogados como propios del Antiguo Régimen, en su conjunto fueron evolucionando al compás de los cambios geopolíticos regionales e internacionales. Por ello, si a lo largo de las décadas de 1830 y 1840 aún se manejaba insistentemente la idea de establecer protectorados europeos con base en Montevideo, siguiendo entre otros el *status* de las Islas Jónicas, desde 1852 en adelante se procesó un desplazamiento paulatino hacia planteos que preferían colocar al Estado Oriental bajo tutelas internacionales colectivas, más cercanas en su formulación al modelo belga. Más allá de las polémicas sobre el valor e incidencia del pensamiento generado en las periferias atlánticas, esta dinámica circulación de modelos políticos –o fragmentos de ellos– nos alertan sobre las carencias de la Historia de las ideas más tradicional, centrada en evaluar el grado de acercamiento o distorsión respecto a unas tipologías doctrinales difundidas desde los centros hegemónicos del Viejo Mundo.⁹ En esa misma dirección, varias investigaciones recientes han puesto énfasis en la reconstrucción de los complejos ligámenes políticos entre el orden europeo posterior a 1815 y los nuevos estados hispanoamericanos, considerándolos como parte de un mismo problema geopolítico, que ha sido fragmentado, a menudo de forma involuntaria, por las historiografías metodológicamente nacionalistas.¹⁰

⁸ WINN, Peter *Inglaterra y la Tierra purpúrea. A la búsqueda del imperio económico, 1806-1880*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 1998, pp. 15-21.

⁹ Un ajustado balance sobre este punto en PALTÍ, Elías “De la historia de ‘ideas’ a la historia de los ‘lenguajes políticos’”. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano”, en *Anales*, núm. 7-8, 2005, pp. 63-81.

¹⁰ BLAUFARB, Rafe “The Western Question: The geopolitics of Latin American Independence”, in *The American Historical Review*, Vol. 112, núm. 3, 2007, p. 743. BROWN, Matthew - PAQUETTE, Gabriel “The Persistence of Mutual Influence: Europe and Latin America in the 1820s”, en *European History Quarterly*, núm. 41, 2011, pp. 387-396. Algunas visiones de conjunto que adelantan en esta perspectiva transnacional: MORELLI, F. VERDO, G. THIBAUD, C. (cords.) *Les Empires atlantiques des Lumières au Libéralisme (1763-1865)*. PUR, Rennes, 2009; PÉREZ LEDESMA, Manuel (ed.) *Trayectorias transatlánticas (Siglo XIX). Personajes y redes entre España y América*. Madrid, Polifemo, 2013.

Si bien estos diseños políticos protectorales pueden considerarse fundacionales del pensamiento político posrevolucionario en el Río de la Plata, por razones de espacio solo nos centraremos en el enclave de Montevideo, analizando dos momentos posteriores al proceso de creación del Estado Oriental del Uruguay (1828-1830) en los que estos diseños operaron con fuerza.¹¹ El primero de ellos está demarcado por la denominada “Guerra Grande” (1838-1852), un amplio conflicto regional/internacional en el que intervinieron *facciones* o *partidos* del Estado Oriental del Uruguay, de la Confederación Argentina y de Río Grande do Sul, además de fuerzas navales de Inglaterra y Francia y, en su última etapa, unidades militares del Imperio del Brasil. La segunda coyuntura, entre aproximadamente 1862 y 1865, se caracterizó por un nuevo desequilibrio político en la cuenca rioplatense, propiciado en este caso por los reclamos franco-ingleses por deudas, el inicio de un nuevo ciclo de enfrentamientos civiles con ramificaciones regionales (1863-1864) y el estallido de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1865-1870), conflictos que volvieron a colocar en el tapete la *viabilidad* del Estado Oriental del Uruguay como comunidad independiente.

Un problema así formulado vuelve a plantear una contradicción –más aparente que real– entre la adopción casi global –aunque plena de tensiones y conflictos– del modelo republicano en América Latina tras las guerras revolucionarias y la simultánea persistencia o irrupción durante el mismo período de formas políticas que poseían “un aire de familia” de Antiguo Régimen, fenómenos que en ocasiones terminan por configurar dos registros historiográficos con escasas conexiones interpretativas.¹² En un reciente balance

¹¹ Esto fue particularmente claro entre 1817 y 1828, durante la ocupación lusitano-brasileña de la Provincia Oriental. En ese momento un sector significativo de las élites locales consumó su ruptura con la tendencia revolucionaria encabezada por José Artigas –cuyos rasgos sociales igualitaristas causaron alarmas– para pactar su incorporación al Reino de Brasil, Portugal y Algarve –y luego al Imperio del Brasil independiente–, conservando espacios de autonomía. Esto no impidió, sin embargo, el surgimiento simultáneo de planes independentistas e intentos revolucionarios durante el mismo lapso. Cfr. SALA, Lucía -RODRÍGUEZ, Julio - DE LA TORRE, Nelson - ALONSO, Rosa *La oligarquía oriental en la Cisplatina*. Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1970; PIMENTA, João *Estado y Nación hacia el final de los imperios ibéricos: Río de la Plata y Brasil, 1808-1828*. Sudamericana, Buenos Aires, 2011; FREGA, Ana “Alianzas y proyectos independentistas en los inicios del Estado Cisplatino”, en FREGA, Ana (coord.) *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2009, pp. 19-63.

¹² Cfr. SÁBATO, Hilda “La reacción de América: la construcción de las repúblicas en el siglo XIX”, en CHARTIER, Roger - FEROS, Antonio (eds.) *Europa, América y el mundo: tiempos históricos*, Barcelona, Marcial Pons, 2006, pp. 263-280. Acerca de los intentos monárquicos posrevolucionarios véase la introducción de VAN AKEN, Mark *King of the Night. Juan José Flores and Ecuador, 1824-1864*. California, University of California Press, 1989, pp. 1-11. La experiencia mexicana ha suscitado interesantes reflexiones críticas que buscan superar las oposiciones reduccionistas entre república y monarquía: PANI, Erika “Dreaming of a Mexican Empire: The Political Projects of the ‘Imperialistas’”, en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, núm.1,

historiográfico, Eugênio Vargas García señalaba que el itinerario latinoamericano tras las guerras independentistas constituía “un caso singular en el estudio de los temas del imperio”, teniendo en cuenta que luego de la ruptura de los nexos coloniales con las metrópolis peninsulares los estados del área “ya no estuvieron sometidos en su historia al dominio de un imperio formal”, salvo las excepciones más conocidas, entre ellas Santo Domingo y México.¹³ Es por eso que el principal elemento teórico elaborado para vehicular las relaciones post-independentistas entre las metrópolis del Viejo Mundo y las emergentes repúblicas latinoamericanas ha sido el del *imperialismo informal*, entendido como una hegemonía sin pretensiones de dominación política directa, basada sobre todo en asimetrías económicas y en la supremacía naval y militar europea, que solo esporádicamente se transformó en intervención activa. Ahora bien, tal como ha subrayado la historiografía sobre el tema, la política colonial de los gabinetes de Francia y España entre la disolución de los imperios borbónicos en el Atlántico y los nuevos intentos por reconstruir sus dominios a partir de 1815 ha permanecido en un cono de sombras, sobre todo si lo comparamos con la vasta literatura acerca del imperialismo informal británico.¹⁴ El énfasis puesto en la preeminencia económico-financiera y naval de Londres en parte ha opacado el espesor de los nuevos espacios de competencia y/o colaboración inter-imperial, entre ellos América Latina tras las guerras revolucionarias, en los que confluyeron varias potencias de primer y segundo orden, más allá de que exista un amplio consenso sobre el modo en que Inglaterra –y luego los Estados Unidos en el espacio Caribe– establecieron las reglas del juego y los “límites de lo posible”. En esta dirección, la reticencia del *Foreign Office* a mezclarse formalmente en protectorados o monarquías en los territorios americanos –con excepciones– contrastó con la postura de algunos círculos diplomáticos de Francia y España que si a la postre también terminaron por desarrollar estrategias de imperialismo informal o micro-militarismo, en algunos momentos puntuales

2002, pp. 1-31 y TIO VALLEJO, Gabriela “La monarquía en México: historia de un desencuentro. El liberalismo monárquico de Gutiérrez Estrada”, en *Secuencia*, núm. 30, 1994, pp. 33-56.

¹³ VARGAS GARCÍA, Eugênio “¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX”, en *Foro Internacional*, Vol. 46, núm. 2, 2006, p. 353. Cfr. otros balances recientes en: BROWN, Matthew (ed.) *Informal Empire in Latin America. Culture, Commerce and Capital*. London, SLAS-Blackwell, 2008; KNIGHT, Alan “Britain and Latin America”, en PORTER, A., ROGER, L -eds.- *The Oxford History of the British Empire: Volume III. The Nineteenth Century*, Oxford Scholarship, London, 1999; DARWIN, John “Imperialism and the Victorians: The Dynamics of Territorial Expansion”, en *English Historical Review*, 1997, pp. 614-642.

¹⁴ TODD, David “A French Imperial Meridian, 1814-1870”, en *Past and Present*, núm. 210, 2011, pp. 155-186. Uno de los mejores análisis sobre este tema para el caso español puede verse en INAREJOS MUÑOZ, Juan Antonio *Intervenciones coloniales y nacionalismo español. La política exterior de la Unión Liberal y sus vínculos con la Francia de Napoleón III (1856-1868)*. Sílex, Madrid, 2010.

dejaron entrever ambiciones de dominio directo sobre antiguas o potenciales colonias, algo especialmente claro durante la primera mitad del siglo XIX.¹⁵

La defensa de Montevideo, entre el desamparo republicano y la protección imperial (1838-1852)

La llamada “Guerra Grande” (1838-1852), más que un único conflicto constituyó un conjunto de enfrentamientos facciosos, al que se sumaron las intervenciones navales de Francia e Inglaterra, otorgándole un perfil internacional.¹⁶ La política agresiva de los gabinetes y almirantes europeos generó un cúmulo de conflictos diplomático-militares en torno a los derechos de nación más favorecida y a la libre navegación de los afluentes del Río de la Plata que se expresó, entre otras acciones, en el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires (1838-1840) de modo unilateral primero y conjuntamente con Inglaterra después (1845-1848). Este conflicto fue hábilmente capitalizado por una heterogénea coalición opositora al Gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas (1829-1832-1835-1852), que tenía su principal base logística en el Estado Oriental del Uruguay. Allí se había erigido como principal árbitro el Gral. Fructuoso Rivera, líder del bando político-militar que desde 1836 era conocido como *partido colorado*. En 1838, luego de un levantamiento rural de tres años – que a través de sucesivas etapas fue apoyado por agentes de Francia, oficiales riograndenses y miembros de la emigración *unitaria* exiliados de la Confederación Argentina– Rivera desplazó de la Presidencia al Gral. Manuel Oribe, jefe del denominado *partido blanco*, quien se retiró a Buenos Aires con gran parte de los miembros de su gobierno y oficialidad.¹⁷ Para 1843 las facciones enfrentadas a Rosas y Oribe en el Estado Oriental habían quedado prácticamente reducidas a la ciudad-puerto de Montevideo, que sufrió un largo asedio militar (1843-1851) llevado adelante por el Ejército Unido de Vanguardia

¹⁵ JACOBSON, Stephen “Imperial Ambitions in an Era of Decline: Micromilitarism and the Eclipse of the Spanish Empire, 1858-1923”, en MC COY, Alfred - FRADERA, Josep M. - JACOBSON, Stephen (eds.) *Endless Empire: Spain’s Retreat, Europe’s Eclipse, and America’s Decline*, University of Wisconsin Press, Madison, 2012.

¹⁶ BARRÁN, José P. *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco, 1839-1875*. EBO, Montevideo, 2007 [1ª ed. 1974], pp.5-47; PIVEL DEVOTO, Juan *Historia de los partidos políticos en el Uruguay. Tomo 1*. Atlántida, Montevideo, 1942, capítulos III y IV. Una visión amplia del conflicto puede consultarse en HALPERIN DONGHI, Tulio *De la Revolución de independencia a la Confederación rosista*. Paidós, Buenos Aires, 2010 [1ª ed. 1972]

¹⁷ MORGAN, Iwan “French Policy in Spanish America: 1830-48”, en *Journal of Latin American Studies*, Vol.10, núm. 2, 1978, pp.309-328; HERMANN, Christian “La diplomatie de la France en Amérique Latine au lendemain des Indépendances”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol.28, núm. 3, 1992, pp. 79-95; PUENTES, Gabriel *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos*. Theoria, Buenos Aires, 1958; ZUBIZARRETA, Ignacio *Los Unitarios. Faccionalismo, prácticas, construcción identitaria y vínculos de una agrupación política decimonónica, 1820-1852*. Verlag Hans-Dieter Heinz-Akademischer Verlag, Stuttgart, 2012.

de la Confederación Argentina. Este sitio, comandado por el propio Oribe, convirtió a la capital uruguaya en sede de las fuerzas navales europeas, epicentro mercantil rioplatense y principal base de operaciones de la oposición anti-rosista, que buscó a toda costa mantener la colaboración militar anglo-francesa. De modo simultáneo Oribe, considerado por sus seguidores como líder de un proyecto *americanista*, establecía frente a la ciudad sitiada una administración estatal autónoma, controlando en lo sucesivo la mayor parte del territorio del Estado Oriental en vinculación directa con Juan Manuel de Rosas. Solo la formación de una coalición internacional, suscripta por representantes de Entre Ríos, Montevideo y el Imperio del Brasil logró quebrar el poder militar de las fuerzas *blanco-federales*, que fueron derrotadas en ambos márgenes del Río de la Plata entre octubre de 1851 y febrero de 1852.

Partiendo de este complejo contexto regional, no es extraño que durante el largo asedio a Montevideo se generaran entre los círculos políticos de la ciudad-puerto una serie de proyectos destinados a poner coto a las ambiciones expansionistas atribuidas a la política externa de Rosas, limitar el poder de las jefaturas militares rurales y concentrar el tráfico mercantil europeo en la margen izquierda del Plata. Entre esas propuestas, sustentadas en una densa red diplomática de agentes formales e informales, figuró de modo insistente la transformación del Estado Oriental en protectorado o república tutelada por las potencias europeas, acompañada de la erección de factorías mercantiles o puertos libres. A esto se sumaron los planteos de la diplomacia montevideana para crear nuevos “estados intermedios” independientes, segregando de la Confederación Argentina a las provincias de Entre Ríos y Corrientes, para generar contrapesos políticos ante el avance de las dirigencias *porteñas*, idea que reapareció a inicios de la década de 1860.¹⁸

En esa dirección, ya a principios de 1838 el cónsul inglés Thomas S. Hood fue entrevistado por algunos políticos montevideanos sobre la eventualidad de establecer una protección más directa sobre el Estado Oriental a cambio de amplias concesiones mercantiles, entre ellas el establecimiento de una factoría comercial sobre el río Uruguay.¹⁹ Posteriormente Hood fue consultado por

¹⁸ MAGARIÑOS DE MELLO, Mateo *La Misión de Florencio Varela a Londres (1843-1844)*, Claudio García & Cia, Montevideo, 1944, pp. 161-188; HERRERO, Alejandro *La Nación prometida. La resistencia correntina a la autoridad de Juan Manuel de Rosas (1843-1847)*, Cooperativas, Buenos Aires, 2006, pp. 43-46; HERRERA, Luis Alberto *La diplomacia oriental en el Paraguay. Tomo II. Correspondencia oficial y privada del doctor Juan José de Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores de los Gobiernos de Berro y Aguirre*, Cámara de Representantes de la ROU, Montevideo, 1990, pp. 353-354.

¹⁹ MAGARIÑOS DE MELLO, Mateo *La Misión...*, cit. pp. 56-57. Por cierto que esta no era la primera vez que el consulado en Montevideo recibía solicitudes en ese sentido. Un amplio y documentado recorrido por estas propuestas a lo largo del siglo XIX puede verse en WINN, Peter *Inglaterra y la Tierra purpúrea*. cit., pp. 15-21; FREGA, Ana “La mediación británica en la

Francisco Joaquín Muñoz, por entonces Colector de la Aduana y figura destacada en la política capitalina, sobre la posibilidad de “colocar a la República Oriental bajo la protección de Gran Bretaña sobre una base similar a las de las Islas Jónicas”, dejando los asuntos públicos en manos de civiles. El diplomático inglés manifestó no tener más atribuciones que las consulares por lo cual no podía pronunciarse sobre el punto, pero le anunció a Muñoz que la idea no “sería compatible con la política del Gobierno de Su Majestad”.²⁰ En efecto, poco tiempo después Lord Palmerston negó rotundamente un pedido de tal magnitud y en ello el *Foreign Office* se mantendría inflexible a lo largo de todo el período. Aun así, la idea perduró lo suficiente como para que a mediados de 1839 el exiliado *porteño* Florencio Varela –que años después desempeñaría una misión a Londres– llamara la atención acerca del considerable avance que las conversaciones sobre ese tema tenían en los círculos políticos de Montevideo.²¹ Este vago modelo, que ocasionalmente volvería a irrumpir en las décadas siguientes, fue duramente criticado desde Europa por el diplomático montevideano José Ellauri, quien informado de primera mano acerca de la situación real del protectorado inglés rechazó de plano “la triste idea de someternos como las Islas Jónicas: si [Muñoz] hubiera hablado como yo con los individuos de ellas, que me han dado informes exactísimos estoi [sic] seguro que renunciaría á semejante delirio. Para eso valdría más el proyecto de la Sta. Alianza de monarquizar nuevamente las Américas”.²²

Un proyecto similar, que también sería rechazado por el *Foreign Office*, fue propuesto a fines de 1841 por el Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco A. Vidal. Aprovechando la presencia en Montevideo de John Mandeville, que acababa de arribar de Buenos Aires con el fin de negociar un tratado de amistad, comercio y navegación, el secretario montevideano inquirió al ministro extranjero acerca de la posibilidad de situar al Estado Oriental bajo la directa protección inglesa, ofrecimiento que Mandeville denegó, subrayando los conflictos que esa acción produciría en los equilibrios diplomáticos con las

guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil (1826-1828). Una mirada desde Montevideo”, en FREGA, Ana *Historia regional e independencia*, cit., pp. 101-130

²⁰ PRO/ FO/51-14, de Thomas S. Hood a Palmerston, Despacho N° 4, 8/2/1838. Traducción nuestra. Por el acuerdo de París, firmado en 1815, las Islas Jónicas (Corfu, Paxos, Levkas, Ithaca, Zante, Cephalonia y Kythera) fueron convertidas en protectorado británico, hasta 1864 cuando pasaron nuevamente a estar unidas a Grecia. Cfr. HANNEL, David, “The Ionian Islands under the British Protectorate: Social and Economic Problems”, en *Journal of Modern Greek Studies*, Vol. 7 núm. 1, 1989, pp. 105-132.

²¹ De Florencio Varela a Juan Lavalle, 21/7/1839 en Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Documentos del Archivo. Tomo XI, *La campaña libertadora del General Lavalle, 1838-1842*, Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1944, p. 107.

²² Archivo General de la Nación, Uruguay [en adelante: AGNU] “Colección de Documentos Originales sobre Historia del Uruguay que pertenecieron al Prof. Juan E. Pivel Devoto”, Caja 7, Carpeta N° 26, de José Ellauri a Francisco A. Vidal, 26/8/1842.

demás potencias.²³ En todo caso la idea en torno a la neutralización de Montevideo –centro de numerosas casas mercantiles y capitales extranjeros– fue manejada desde el inicio de la contienda por funcionarios del Gobierno. Algunos de ellos, como el Ministro de Relaciones Exteriores Santiago Vázquez, dejaron entrever la posibilidad de poner la capital bajo control directo de una coalición integrada por agentes y jefes navales neutrales de Brasil, Francia e Inglaterra, como forma de salvaguardar las vidas y propiedades de los numerosos ciudadanos extranjeros que para 1843 constituían más del 60% de la población de la ciudad.²⁴

Los agentes ingleses no eran los únicos que recogían propuestas de ese tipo. El Imperio del Brasil se había transformado en uno de los principales objetivos de la cancillería montevideana, que en 1841 envió a la corte de Río de Janeiro a Francisco Magariños en calidad de Ministro Plenipotenciario. Más allá de las negociaciones convencionales, que intentaron sin éxito romper la neutralidad imperial en el conflicto entre el Estado Oriental y la Confederación Argentina, Magariños inició conversaciones informales con los Ministros de Negocios Extranjeros sobre la conveniencia de formalizar una liga sudamericana en la que el Brasil asumiera el rol de garante de las independencias de los países de la región. Para ello se reuniría un congreso general que daría lugar a un sistema de alianzas estables encargado de brindar “legitimidad y protección por el término constitucional, á todos los Gobiernos que cada país ha creído conveniente á sus hábitos, necesidades e inclinación, sin permitir ninguna intervención de partido, ni las asechanzas para derribar la administración por medio de la facción y el tumulto”. A través de este diseño, que contemplaba la intervención militar mancomunada, Magariños esperaba abolir los sistemas de facultades extraordinarias y dictaduras, fijar los límites territoriales y reglar la navegación de los ríos comunes entre los estados firmantes.²⁵ Esta propuesta –que contaba con antecedentes en el área– revela el papel ambiguo otorgado por los sectores políticos montevidianos al Brasil, que osciló entre el temor a ser absorbidos de manera completa y la esperanza en obtener una protección durable, que lograra estabilizar a los gobiernos de turno y erradicar el poder de los *caudillos* rurales.²⁶ Sin embargo, el estallido de la rebelión republicana de Río Grande do Sul (1835-1845), apoyada en parte por

²³ FERNS, H. S. *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Solar Hachette, Buenos Aires, 1966, p. 254; CADY, John *La intervención extranjera...*, cit., pp. 113-114. Al instruirle sobre la posición británica ante las solicitudes de protectorado Palmerston aconsejaba a John Mandeville “Debo, por consiguiente, indicarle no diga nada, ya sea para fomentar o desalentar tal plan, pero... Vd se limitará a transmitirlo al gobierno de Su Majestad”, p. 114.

²⁴ MAGARIÑOS DE MELLO, Mateo *La Misión...*, cit. pp. 201-204.

²⁵ De Francisco Magariños al Ministro de RREE del Estado Oriental, 27/04/1844, en “Los pactos de 1851 y sus antecedentes”, en *Revista Histórica*, Tomo IV, 1911, pp. 236-237.

²⁶ SECKINGER, Ron *The Brazilian Monarchy and the South American Republics, 1822-1831. Diplomacy and State Building*. Louisiana State University Press, Louisiana, 1984, pp. 102-103.

grupos militares del Estado Oriental, por el momento imposibilitó cualquier intervención brasileña en la contienda del Plata y culminó por dejar el campo libre para que las potencias europeas ejercieran toda su influencia.

Las aspiraciones expansionistas francesas y españolas tampoco eran nuevas en la región, por más que obedecieran a dos movimientos disímiles. Mientras la corona española –que aún contaba con la base cubana como *pivot* de su política colonial en el Caribe– difícilmente se resignaba a perder los derechos sobre el resto de sus antiguas colonias tras las guerras secesionistas – demarcando una suerte de proceso de descolonización frustrada, como lo definió Josep M. Delgado²⁷– los agentes de Francia pujaban por transformar su participación marginal en la delicada *entente* con Inglaterra en una hegemonía propia, algo que en el Río de la Plata apareció como factible a fines de la década de 1830.

En 1846 Carlos Creus, el primer enviado español a Montevideo, dejó traslucir en sus despachos ideas tendientes al establecimiento de un protectorado europeo conjunto, intentando recuperar el terreno perdido en las décadas previas, aunque fuese resignándose a ocupar un sitio de apoyo menor a las iniciativas franco-inglesas que ya se venían manejando en ese sentido. Quizá con demasiado énfasis el diplomático peninsular suponía que los apoyos a la monarquía dentro de los sectores dominantes en ambas orillas del Plata aún tenían la suficiente consistencia como para propiciar un retorno al antiguo orden político y

“...formar un partido con objeto de convertir las republicas del Río de la Plata en una vasta monarquía. Esta tendencia de una gran parte de las clases ilustradas no se ha ocultado á la penetración de los ministros interventores. El de Francia la fomenta con suma discreción y habilidad. El de Inglaterra la combate y mira con inquietud.”²⁸

En caso de que estos planes progresaran Creus suponía que España tendría oportunidad de ver “coronado uno de sus príncipes”. Cuando en 1846

²⁷ DELGADO RIBAS, Josep M. “La desintegración del Imperio español. Un caso de descolonización frustrada (1797-1837)”, en *Illes i Imperis*, núm. 8, 2006, pp. 5-44. Una perspectiva de conjunto sobre las relaciones entre España e Iberoamérica en el siglo XIX es presentada en: MALAMUD, Carlos (coord.) *Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas*, Madrid, Fundación Mapfre, 2012. Sobre los intentos españoles para recuperar sus antiguas posesiones rioplatenses cfr.: HEREDIA, Edmundo *Planes españoles para reconquistar Hispanoamérica, 1810-1818*. EUDEBA, Buenos Aires, 1974 y MARILUZ URQUIJO, José *Los proyectos españoles para reconquistar el Río de la Plata (1820-1833)*. Perrot, Buenos Aires, 1958.

²⁸ De Carlos Creus al Primer Secretario del Despacho de S.M. de Madrid, 27/3/1846, en *Revista Histórica*, Montevideo, Año LXI, Tomo XXXVIII, N° 112-114, diciembre de 1967, pp. 281-282.

Francisco Magariños asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores en la Montevideo sitiada, el enviado español encontró en él a su aliado natural ya que, según comunicaba a Madrid, el secretario oriental había elaborado previamente un esbozo teórico sobre el punto: “Convencido que su Patria no disfrutará nunca de sosiego mientras esté regida por instituciones Republicanas, trata de discurrir los días para convertirla un día en Monarquía, sin convulsiones ni sacudimientos”. Un repaso al núcleo del borrador de Magariños, que Creus remitió a sus superiores, permite entrever que su cometido principal era “poner el Estado Oriental bajo el triple Protectorado de la España, Francia e Inglaterra, para preservarla de las garras de dos Estados poderosos como son el Brasil y la Confederación Argentina que la rodean”.²⁹ Para efectuar la fundación de este protectorado tripartito Magariños proyectaba potenciar la intervención franco-inglesa que ya se venía gestando en el Río de la Plata para que se transformara en algo más que un recurso circunstancial, asegurando así la independencia del Paraguay y de las provincias de Corrientes y Entre Ríos, de manera que estas últimas “formen un estado separado”.³⁰

En buena medida estas propuestas españolas adquieren un sentido más global si las colocamos en el marco de otros intentos –más o menos velados– por brindar apoyo a los grupos monárquicos en sus antiguos dominios, aun luego de que, a partir de 1836, las autoridades de Madrid comenzaran a transitar el camino del reconocimiento formal de las independencias latinoamericanas. No es fortuito que una vez desplazado del poder haya sido en la España de María Cristina donde Juan José Flores encontró los necesarios soportes políticos y militares para su expedición militar sobre el Ecuador (1846), que causó una ola de alarmas en la región ante un posible avance neo-colonial.³¹ Además, en ese mismo momento se desarrollaba en México la denominada “conspiración monárquica” del Gral. Mariano Paredes y Arrillaga –avalada entre otros por el enviado español en ese país– que causó intensas polémicas que se repitieron luego de la guerra contra los Estados Unidos en un célebre debate periodístico desarrollado entre 1848 y 1850.³²

²⁹ De Carlos Creus al Primer Secretario del Despacho de S.M. de Madrid, 20/4/1846. En su reporte Creus adjuntaba el “Proyecto de D. Francisco Magariños, tendiente a consolidar la independencia del país y a preservar la integridad de su territorio, al que se hace referencia en el informe anterior”, en *Revista Histórica*, Montevideo, Año LXI, Tomo XXXVIII, Nº 112-114, diciembre de 1967, p. 331.

³⁰ “Proyecto de D. Francisco Magariños...”, cit. p. 333.

³¹ VAN AKEN, Mark *King of the night. Juan José Flores & Ecuador, 1824-1864*. University of California Press, Los Ángeles, 1989, pp. 180-181. Para el caso específico de Montevideo, cfr. DIAZ, Bárbara, cit., pp. 233-235.

³² SOTO ESTRADA, Miguel *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*. EOSA, México D.F., 1988; PALTI, José Elías (compilación e introducción) *La política del disenso. La ‘polémica en torno al monarquismo’ (México, 1848-1850)...y las aporías del liberalismo*. FCE, México DF, 1998, pp.7-58;

De hecho, como señalamos arriba, algunos proyectos extraoficiales que pretendían crear enclaves monárquicos tomando como base al novel Estado Oriental habían sido tempranamente manejados por políticos franceses entre 1828 y 1830, buscando el apoyo del Imperio del Brasil, considerado a estos efectos el aliado natural en el área.³³ Los planes de este tipo reaparecieron nuevamente cuando la guerra regional puso en entredicho el orden interno del Estado Oriental. En su informe de 1835 el cónsul Raymond Baradère, que tendría un papel principal en los conflictos del Plata, manejaba la posibilidad de que la monarquía fuese el único camino factible para pacificar al país y asegurar las propiedades de una elite local que, si seguimos sus referencias, en buena medida todavía reservaba simpatías privadas por las formas del Antiguo Régimen.³⁴ Con una población francesa estimada hacia 1844 en unos 15.000 súbditos esparcidos por todo el territorio –que por entonces reunía unos 120.000 habitantes– en términos relativos el Estado Oriental del Uruguay se ubicaba como una de las flamantes colonias *galas* más densas en Hispanoamérica.³⁵ A la presencia de una masa de artesanos y pequeños comerciantes, se sumaba un variopinto universo de aventureros, mercenarios y desertores que se transformaron en el medio idóneo para operar una intensa politización dentro de los muros de la ciudad-puerto. Con excepciones esa población francesa se alineó con el partido *colorado-unitario*, una alianza que ya contaba con antecedentes en el Río de la Plata al menos desde 1829 y que estaría destinada a sobrevivir a más de una tormenta política. En los inicios de la Guerra Grande ya se había creado en Montevideo un cuerpo miliciano de *Voluntarios franceses* (1839), experiencia que fue ampliada en 1843 mediante la formación de varias legiones extranjeras encargadas de la defensa de la ciudad sitiada.³⁶ En este contexto la Francia de las barricadas se convirtió en uno de los objetivos prioritarios de la diplomacia montevideana entre 1849 y 1851, como centro para un eventual reclutamiento de voluntarios que condujeron, entre otros proyectos, al intento por formar una *Legión Franco-Montevideana* compuesta de efectivos desmovilizados de la Guardia móvil y *comunistas del 48'* con el fin de

SANDERS, Joseph Frank *Proposals for monarchy in México, 1823-1860*, Ph.D. Thesis, Department of History, University of Arizona, 1967.

³³ Cfr. BARBAGELATA, Hugo “Una monarquía en el Uruguay”, en *Evolución*, Montevideo, Año XI, núm. 5, Febrero de 1917, pp. 270-272.

³⁴ Archive Ministère Affaires Etrangères, Paris [AMAEF], Montevideo, Vol. 2, 1830-1836, “Rapport Politique pour l’année 1835”, ff. 214-214 bis.

³⁵ MC LEAN, David *War, Diplomacy and Informal Empire. Britain and the Republics of La Plata, 1836-1853*. British Academic Press, London, 1995, p. 31.

³⁶ PRO/FO, 51-15, De Thomas Samuel Hood a Palmerston, 22/10/1839. Sobre las legiones extranjeras durante 1843-1851 cfr. BRACONNAY, Claudio M. *La Legión Francesa en la Defensa de Montevideo*. Claudio García, Montevideo, 1943 y PEREDA, Setembrino *Los extranjeros en la Guerra Grande*. El Siglo Ilustrado, Montevideo 1904;

trasladarlos a Montevideo.³⁷ Las autoridades británicas temieron que el cuerpo expedicionario sirviera de apoyo para sentar la dominación francesa al norte del Plata, en acuerdo con el Imperio del Brasil. Ante esta posibilidad Lord Palmerston ordenó a su enviado diplomático en París que alertara a la cancillería francesa para que asumiera que la expedición “podría ser considerada únicamente como parte de un plan largamente sospechado, pero nunca confesado, de convertir a Montevideo en colonia francesa y...sería objeto de seria consideración por parte del gobierno de Gran Bretaña”.³⁸ Aunque la conexión entre las monarquías europeas y el Imperio del Brasil en su política rioplatense ha sido un aspecto muy poco analizado, es sabido que las relaciones entre la casa real francesa y la de Bragança se habían estrechado en 1843 cuando François d’Orleans, Principe de Joinville, contrajo matrimonio con una hija del Emperador Pedro II, lo que alimentó las sospechas británicas sobre los intereses combinados que ambas potencias podían abrigar sobre el Estado Oriental.³⁹

Más allá del escaso asidero que pueda haber tenido en la política exterior de las autoridades de París a nivel oficial, la idea de que Montevideo se pudiese transformar por la vía de los hechos en un dominio francés estuvo latente al menos durante la década de 1840. Si bien es cierto que la *entente* con Inglaterra dictada por la prudencia primó sobre cualquier proyecto de aventura imperial francesa en la cuenca rioplatense, no todas las piezas del tablero se movieron de manera coordinada. Tal como había trascendido en los círculos diplomáticos el *chargé d’affaires* francés en Río de Janeiro, Eugène Guillemot,⁴⁰ un firme defensor de la intervención militar de su país en el Río de la Plata, pertenecía además a la facción que apoyaba a Louis Napoleón Bonaparte, con quien mantenía activa correspondencia. No era la primera vez que grupos políticos latinoamericanos habían intentado movilizar al célebre conspirador francés, sobre todo entre 1842 y 1846, cuando tanto el ya citado Juan José Flores como enviados de Centroamérica le habían propuesto encabezar sendos proyectos monárquicos en América, algunos de ellos vinculados además a la construcción de un canal interoceánico.⁴¹ A través de largas conversaciones sostenidas con su homónimo

³⁷ ETCHECHURY BARRERA, Mario «La “causa de Montevideo”. Inmigración, legionarismo y voluntariado militar en el Río de la Plata, 1848-1852», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, Puesto en línea el 13/12/2012.

³⁸ De Palmerston a Normanby, 3/7/1849, citado por CADY, John *La intervención extranjera...*, cit., pp. 265-266.

³⁹ CADY, John *La intervención extranjera...*, cit., p. 243.

⁴⁰ Philippe-Eugène Guillemot ocupó su cargo en la legación francesa en Río de Janeiro entre 1848 y 1849. En alguna bibliografía y en las notas del *Foreign Office* su apellido aparece escrito como Guillemont.

⁴¹ RICHARD, Edward “Louis Napoleon and Central America”, en *The Journal of Modern History*, Vol. 34, núm. 2, 1962, pp.178-184. En su exilio en Costa Rica, durante 1848-1849, Flores integró el círculo de consejeros del entonces Presidente José M. Castro, planeando, con la aquiescencia de ese mandatario, un protectorado británico que el cónsul F. Chatfield desestimó considerando que la hora política del ecuatoriano había pasado y su influencia debía cesar. La firma del

inglés, James Hudson, Guillemot se presentó a sí mismo como uno de los principales impulsores de la política colonial en suelo americano, una línea que también contó con el apoyo de otros comerciantes y/o diplomáticos *galos* de ese momento, como Alfred de Brossard, Benjamin Poucel y Louis Le Long.⁴² Tras estudiar las repúblicas situadas sobre la costa Este del Pacífico, Guillemot habría arribado a la conclusión de que la casi totalidad de América no era propicia para el establecimiento de colonias francesas “con excepción de la Banda Oriental” y que él y su círculo de allegados estaban “determinados a anexarla a Francia, y estaban dando pasos para ello”.⁴³ El temor de las autoridades inglesas de dejar sola a Francia en la cuestión del Plata se entiende si lo colocamos en este contexto global. Si ello acontecía, como señaló en 1849 Lord Palmerston a su enviado en el Río de la Plata Henry Southern, Inglaterra “perdería todo derecho de objetar la ocupación Francesa de Montevideo”, lo que con el tiempo “terminaría posiblemente en la transformación del país en una colonia Francesa, lo que sería sumamente adverso para los intereses británicos, tanto económicos como políticos”.⁴⁴

Mientras tanto, desde el punto de vista de la diplomacia oficial el ascenso del prestigioso Manuel Herrera y Obes al Ministerio de Relaciones Exteriores en 1846 había marcado una nueva estación en la diplomacia montevideana, mediante un cambio de rumbo en las alianzas que abandonaba las expectativas exclusivas en la intervención europea en las guerras del Plata. Para ello el flamante canciller –junto al prestigioso intelectual Andrés Lamas destacado como Ministro Plenipotenciario en Río de Janeiro– encaminó negociaciones dirigidas a romper la pertinaz neutralidad de los gabinetes del Imperio del Brasil y ganarse la adhesión de los gobiernos de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y de la República del Paraguay. Sin embargo, al mismo tiempo Herrera y Obes abogaría por una salida protectoral –y por ende por el retorno a una intervención franco-inglesa más directa– como solución a la guerra en curso. En tal dirección, en noviembre de 1848 el canciller mantuvo conversaciones con el enviado inglés en el Río de la Plata, Robert Gore, acerca de la posibilidad de que Francia e Inglaterra enviaran una expedición naval

tratado de Clayton-Bulwer (1850) entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, como argumenta Van Aken, coadyuvó a deteriorar cualquier plan de protectorado sobre Costa Rica o el istmo en su conjunto. VAN AKEN, Mark *King of the Night...*, cit. pp. 238-239.

⁴² Sobre el rol de estos entramados diplomáticos en la política exterior francesa en el Río de la Plata véase: SANTOS MONTEIRO, Cláudio Antônio “Impérios, Repúblicas e fronteiras (1840-1850)”, en *Anais Eletrônicos do VIII Encontro Internacional da ANPHLAC*, Vitoria, 2008; HOURCADE, Eduardo “Visiones francesas del conflicto del Río de la Plata (1830-1850)”, en *Estudios Sociales*, núm. 26, primer semestre de 2004, pp. 175-192.

⁴³ PRO/FO-505-37, De James Hudson a Lord Palmerston, 24/2/1849, Copy N° 8. Traducción nuestra. Sobre el incidente Guillemot también puede consultarse: WINN, Peter *Inglaterra y la Tierra purpúrea...*, cit, p. 21, nota 13.

⁴⁴ PRO/FO, 505-37, De Lord Palmerston a Henry Southern, 21/4/1849, N° 7, Confidential. Traducción nuestra.

para forzar “la evacuación inmediata del territorio oriental por las fuerzas argentinas”. A continuación ambas potencias interventoras establecerían un Gobierno provisional compuesto por los “hombres más influyentes y moderados de cada Partido” que procederían a elegir autoridades en los departamentos y efectuar elecciones nacionales, mientras que las fuerzas franco-inglesas “entrarían en un Protectorado conjunto de la Banda Oriental, para garantizar la independencia”. La presencia de tropas extranjeras aseguraría la restitución del orden interno, el fomento de la inmigración europea y el fortalecimiento de las instituciones liberales. Al mismo tiempo refirió a Gore la “probable formación de una nueva República, mediante la unión de las dos provincias de Entre Ríos y Corrientes, la cual podría asegurar un buen límite para la Banda Oriental, e igualmente abrir la navegación de los ríos Paraná y Uruguay para el comercio extranjero”. Esa nueva entidad conjuntamente con el Estado Oriental, el Paraguay y el Brasil podría firmar un tratado de alianza ofensiva y defensiva para lograr un “balance de poder en esta parte de Sud América”.⁴⁵

Una vez más el *Foreign Office* se mantuvo distante de estos programas que conllevaban demasiados cabos sueltos, ingentes gastos y alteraciones geopolíticas cuyas consecuencias no eran del todo previsibles pero, sintomáticamente, la idea no desaparecería de los ámbitos diplomáticos. Es que, como ha apuntado Peter Winn, por obvias razones la negativa de las autoridades británicas a embarcarse en este tipo de expedientes políticos no implicaba permitir un avance francés en el campo que ellas rechazaban.⁴⁶

El fracaso de estos intentos de protectorado europeo y el nuevo acercamiento de la diplomacia uruguaya al Brasil imperial condujeron a un cambio geopolítico, que se concretó a partir de fines de la década de 1840. Las gestiones de Andrés Lamas, designado como Ministro Plenipotenciario en Río de Janeiro en 1847, lograron tras múltiples alternativas convencer al Gabinete brasileño sobre la relevancia que las independencias oriental y paraguaya poseían para oponer una barrera ante un posible ataque de Buenos Aires. Detrás de estas negociaciones volvió a aparecer el intento por formalizar un protectorado financiero y militar sobre el Estado Oriental que, lejos de ser contradictorio con el mantenimiento de la independencia absoluta, era presentado como su única garantía: “...en el estado á que el país ha sido reducido por los caudillos y por las ambiciones argentinas, reconoce indispensable que el Gobierno [oriental] libremente electo, tenga protección externa por un tiempo dado; y admitiendo el Protectorado, debe admitir con él los modos de que sea exequible y eficaz; los medios para que él no sea, como fue en la convención de 1828, letra muerta-promesa esteril, si no funesta, de la

⁴⁵ PRO/FO/51-56, De Robert Gore a Lord Palmerston, 29/11/1848, Despacho N° 37. Traducción nuestra; WINN, Peter *Inglaterra y la Tierra purpúrea...*, cit., p. 17.

⁴⁶ WINN, Peter *Inglaterra y la Tierra purpúrea...*, cit, p. 20.

que se ha querido hacer argumento para justificar exactamente lo mismo que se quería evitar.”⁴⁷

Este objetivo fue parcialmente logrado con el llamado “Tratado de Alianza”, uno de los cinco convenios firmados en octubre de 1851 entre las autoridades de Brasil y Montevideo luego del levantamiento del sitio y de la rendición del ejército comandado por Oribe.⁴⁸ Entre sus disposiciones medulares el acuerdo proponía “prestar apoyo eficaz al Presidente que deba elegirse constitucionalmente en la República Oriental por los cuatro años de su duración legal”, posibilitando que los gobernantes legales solicitaran la entrada de tropas imperiales al territorio estatal en caso de amenaza externa o guerra civil –como ocurrió entre 1854 y 1855– estipulación que podía ser extendida por cuatro años más. Esta amplia potestad no dejó de inquietar a los enviados de Francia e Inglaterra, que vieron en ella un peligroso instrumento en manos de las autoridades del Brasil, que se complementaba además con una serie de subsidios mensuales que convertían a las finanzas locales en satélite de los grupos económicos imperiales.⁴⁹

Ahora bien, finalizada la “Guerra Grande” se produjo un corrimiento paulatino desde los planes de protectorados a los proyectos de neutralización mediante la negociación de una garantía colectiva que comprometiera a varias potencias internacionales y regionales en la salvaguarda de la independencia del Estado Oriental. Paradójicamente, muchos de estos proyectos buscaban poner freno a la creciente influencia brasileña articulada poco antes por Lamas y el círculo político liberal de Montevideo. De acuerdo a Maillefer, en 1853 el Ministro de Relaciones Exteriores, Bernardo P. Berro, “en nombre del Presidente de la República y de todo su partido me ofrecía colocar al Uruguay bajo protectorado de Francia”. Si bien el agente francés le manifestó las dificultades que encontraría un proyecto semejante “sin el acuerdo de los otros gabinetes”, le aseguró en cambio que ambas potencias no permitirían “que el Brasil escamoteara la Banda Oriental”, conformando así una suerte de barrera

⁴⁷ AGNU-Ex Museo y Archivo Histórico Nacional, Caja 123, Carpeta 6, De Andrés Lamas al Senador Paulino José Soares de Souza, Ministro Secretario de Estado para los Negocios Extranjeros, 25/4/1850.

⁴⁸ Además fueron firmados en esa misma fecha tratados sobre límites, comercio y navegación, subsidios y devolución de esclavos y extradición de criminales, que en su conjunto reglaron, con varias modificaciones, las relaciones entre ambos estados a lo largo de las siguientes décadas. He analizado algunas de estas cuestiones en mi tesis doctoral: *Hijos de Mercurio, esclavos de Marte. Mercaderes y servidores del Estado en una frontera sud-atlántica. Montevideo, 1806-1860*, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 2013.

⁴⁹ *Compilación de Leyes y Decretos, Tomo III, 1844-1854*, Montevideo, 1930, pp. 109-110; De Martín Maillefer a Drouyn de Lhuys, 4/2/1854, en “Informes Diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay”, en *Revista Histórica*, Montevideo, Año XLVI, N° 51, Tomo XVII, septiembre de 1952, pp. 433-435.

tácita ante cualquier avance imperial más allá de la letra de los tratados de 1851.⁵⁰

La relativa estabilización política ocurrida en la segunda mitad de la década de 1850 permitió a los sectores políticos montevideanos quitarse de encima las condiciones más gravosas del convenio de alianza de 1851. La firma del Tratado definitivo de Paz (1859) entre los delegados de la Confederación Argentina, el Imperio del Brasil y el Estado Oriental –aunque finalmente no fue ratificado– avanzó en esa dirección, estableciendo que la República no podría unirse a ninguno de sus dos vecinos ni adquirir o ceder territorios. Esta fórmula de “neutralidad absoluta” como señaló Lamas –uno de sus impulsores– consagraba un modelo similar al belga, aunque en los hechos no fuera capaz de concretarse como solución duradera, como quedó claro en la década siguiente.

Final de juego. Del espejo mexicano a la Guerra del Paraguay (1862-1865)

La coyuntura provocada por la triple intervención europea en México (1862), que expresaba una geometría de alianzas internacionales que operaba de modo simultáneo en varios puntos del globo, tuvo fuertes repercusiones en Montevideo contorneando una crisis política alrededor de los reclamos de deuda anglo-franceses que ya venían generando ríspidas polémicas desde fines de la década anterior. A ello se sumó la invasión del Gral. Venancio Flores, que desató una nueva guerra civil con ramificaciones regionales (1863-1865) y los reclamos diplomáticos brasileños por daños y perjuicios causados a los súbditos riograndenses ubicados en las fronteras con el Estado Oriental, que presentó de forma perentoria el enviado imperial José Saraiva en 1864. La falta de acuerdo sobre este último punto ocasionó la invasión del ejército brasileño, previo *ultimátum* al gobierno uruguayo, y la paralela reacción del presidente del Paraguay Francisco Solano López en apoyo de Montevideo, quien ordenó el inicio de acciones bélicas en territorios de Brasil primero y de la República Argentina después, hechos que marcaron el preámbulo de la guerra de la Triple Alianza.

El primer aspecto arriba citado –las discusiones entre los árbitros europeos y orientales que componían la Comisión Mixta de reclamos por daños y perjuicios de guerra–⁵¹ ya había causado serias advertencias de los agentes

⁵⁰ De Martín Maillefer a Drouyn de Lhuys, 30/9/1853, en “Informes Diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay (1851-1853)”, cit., pp. 322-323.

⁵¹ La Comisión Mixta (1857-1862), fue instaurada tras múltiples presiones de los agentes diplomáticos de Francia e Inglaterra con el objetivo de evaluar los daños por perjuicios a sus respectivos súbditos durante la Guerra Grande. La suma final acordada ascendió a 3,2 millones de pesos, cifra que superaba el total de las rentas nacionales de 1862. Cfr. ETCHECHURY BARRERA, Mario “De súbditos y acreedores. Las deudas franco-inglesas en el Uruguay, entre las redes mercantiles y el imperialismo informal (1857-1863)”, en *Revista de Historia*, San José (Costa Rica), núm. 69, enero-junio de 2014, pp. 127-142.

diplomáticos de Francia e Inglaterra en 1859 sobre probables desembarcos en la rada montevideana en caso de no arribar a un acuerdo sobre el monto de los créditos, acciones que se volvieron a repetir en 1862, cuando ambos cónsules remitieron a la administración de Bernardo P. Berro (1860-1864) un *ultimátum*. La presentación del documento y la concentración de fuerzas navales en el puerto acontecieron casi simultáneamente a la triple intervención europea en México, lo que produjo un incremento de la inquietud pública en Montevideo “hasta un punto increíble” en palabras del cónsul francés Maillefer.⁵²

Ante este panorama la posibilidad de una intervención política más directa en el territorio oriental volvió a irrumpir. En un extenso informe de marzo de 1862 el encargado diplomático francés hizo un repaso de las diferentes posturas favorables al establecimiento de un protectorado. Entre otros los agentes del Brasil habían dejado traslucir en conversaciones privadas la facilidad que encontrarían los principales gabinetes extranjeros para “entenderse relativamente respecto a los beneficios a sacar de este pequeño pueblo anárquico”. El cónsul general brasileño, que poco antes había realizado una recorrida por el norte del Estado Oriental, donde la presencia de hacendados y pobladores brasileños era muy elevada, le habría confesado a Maillefer que “un medio análogo a aquel de que hablan para la pacificación de México sería acogido con entusiasmo en los departamentos que acababa de visitar”, teniendo en cuenta el peso demográfico de los súbditos extranjeros. El enviado español Carlos Creus también dejó entrever similares expectativas, argumentando que un control de Francia sobre el territorio uruguayo sería beneficioso para “el equilibrio general” de las potencias en la región lo que parecía rubricar la continuación del apoyo que el Gobierno español había prestado a la expedición francesa en la Cochinchina y posteriormente en México.⁵³

Pero para ese entonces Maillefer creía, al igual que su homólogo inglés, en las virtudes del equilibrio trazado en 1828 con la creación del Estado Oriental como entidad independiente, esquema que poseía innegables ventajas políticas y económicas para las potencias europeas. Variar ese edificio trabajosamente sostenido en las guerras previas por la propia diplomacia europea acarrearía más disidencias que soluciones: “Abandonar por cualquier motivo los grandes fines del convenio de 1828, sería pues muy probablemente un mal negocio para todo el mundo. Francia, Inglaterra o España, al buscar aquí súbditos en lugar de consumidores, solo hallarían causa de gastos, de complicaciones y de incesantes choques.” En la óptica de Maillefer el Perú, México y Paraguay, poseedores de una base productiva agrícola con familias de

⁵² De Martín Maillefer a Thouvenel, 30/3/1862, en “Informes Diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay”, en *Revista Histórica*, Montevideo, Año XLVII, Tomo XIX, núm. 55-57, 1953, p. 355.

⁵³ De Martín Maillefer a Thouvenel, 30/3/1862, cit, p. 357.

raigambre antiguo, clero poderoso y una base demográfica preponderantemente indígena serían tierras más fértiles para la instauración de una monarquía. Al igual que lo ordenado por el *Foreign Office* a sus agentes en Montevideo, el Ministerio de Asuntos extranjeros de Francia rubricó la actitud cautelosa de Maillefer respecto a los rumores sobre “proyectos de establecimiento político sobre un punto cualquiera del continente americano” que el Ministro francés tachaba de “no tener el menor fundamento”, aunque poco después la expedición a México y el experimento regio de Maximiliano desmentirían afirmaciones tan categóricas. Empero, en la cuenca del Río de la Plata el peligro mayor consistía para el enviado francés en ser permisivos ante una posible evolución de la cancillería del Brasil hacia un control más directo como había ocurrido entre 1817 y 1828, que retrotraerían al país a lo que “fue tanto tiempo, un campo de batalla entre los herederos de España y Portugal”.⁵⁴

Poco después la invasión al Estado Oriental llevada adelante por el Gral. Venancio Flores (abril de 1863), con el apoyo tácito de las autoridades de Buenos Aires a las cuales había estado estrechamente ligado como jefe militar en la década previa, amenazó con extender la conflictividad al entero espacio rioplatense. En julio de ese año el enviado italiano Raffaele Ulisse Barbolani comunicó a su gobierno acerca de la formación de un “núcleo de opinión” de extranjeros y gente “sana y moderada” del país “que cree que el único modo de salvar al país sería el de recurrir, al menos por un tiempo, al protectorado de una potencia Europea; y debo agregar que la mayoría se inclinaría por Italia”. No casualmente el que aparecía señalado como principal miembro de esa corriente era el Senador y antiguo canciller durante el sitio de Montevideo, Manuel Herrera y Obes, quien le habría manifestado en una conversación reservada “algunas sugerencias en tal sentido”, que el cónsul italiano no alentó ni desestimó a la espera de instrucciones de su gobierno. Asimismo el Almirante francés en el curso de una reunión subrayó la necesidad “en que llegara a verse el Estado Oriental de recurrir al protectorado de una potencia extranjera que no fuera el Brasil ni España” y entre las que figuraban Francia, Inglaterra o Italia.⁵⁵ Si bien estos rumores fueron presentados por el diplomático italiano como una corriente de opinión propia de algunos sectores de notables montevideanos y agentes de otras naciones, la idea parece haber ganado su adhesión y la de otros miembros de la numerosa colectividad italiana.⁵⁶

⁵⁴ De Martin Maillefer a Thouvenel, 30/3/1862, cit., p. 358.

⁵⁵ De Raffaele Ulisse Barbolani al Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Italia, Caballero Emilio Visconti Venosta, 7/7/1863, en “Informes Diplomáticos del representante del Reino de Italia en el Uruguay, 1863”, en *Revista Histórica*, Montevideo, Año LVII, T. XXXIV, diciembre de 1963, núm. 100-102, pp. 451-452.

⁵⁶ De Martin Maillefer al Conde Walewski, 29/4/1860, en “Informes Diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay”, en *Revista Histórica*, Montevideo, Año XLVII, Tomo XIX, N° 55-57, 1953, pp. 300-301.

En ulteriores despachos Barbolani dio cuenta de planteos efectuados por autoridades ministeriales del gobierno uruguayo que incluían la erección de un protectorado para salvar la crisis creada por la invasión de Venancio Flores:

“...todos están de acuerdo en que debe ser respetada la autonomía y forma actual de gobierno; habiendo yo preguntado si entendían que aún el Poder Ejecutivo debía quedar como estaba o debía ser ejercido por la potencia mediadora como en las islas Jónicas, respondieron que esa era cuestión muy secundaria sobre la que no habría grandes dificultades.”⁵⁷

En una conversación confidencial con William Lettsom, Barbolani refirió las pretensiones anexionistas de algunos periódicos que comenzaron a circular en la ciudad-puerto montevideana, en particular *Il propagatore italiano. Organo di interessi economico-politici*, que apuntaba, en palabras del enviado de Italia, a crear en el Estado Oriental un protectorado semejante al que había establecido la intervención europea en México. Si bien el *chargé de affaires* británico no le interrogó directamente acerca de la postura oficial del Gobierno italiano sobre dichos proyectos según sus palabras “por el tenor general de la conversación, mi impresión es que él debe haber favorecido la idea”. Barbolani, amparándose en el mismo ejemplo británico de las Islas Jónicas, afirmó además que “varios italianos de peso” de la comunidad montevideana le habrían insinuado la posibilidad de que su Gobierno tomara la iniciativa en la instalación del susodicho protectorado. El mismo encargado de negocios confesó que “con la ayuda de una guarnición de 5.000 tropas italianas, veía la cosa como posible”, agregando que “el comercio de Italia y la navegación de ese país que llevó a una muy activa relación con esta República, volvía tal Protectorado como deseable”, expectativa que William Lettsom, por el contrario, estimaba como una auténtica locura.⁵⁸ De manera insistente, tanto a fines de 1863 como en el correr del año siguiente Barbolani dejó constancia de la continuidad de tales propuestas. Según el ministro italiano para ese entonces “Uno de los proyectos más deseados por los políticos uruguayos es hacer del Uruguay una Bélgica de América obteniendo de las potencias europeas declaración de neutralidad de su territorio”,⁵⁹ expectativa que aparecía como deseable desde que la invasión de Flores desestabilizó completamente al gobierno legal de Berro.

⁵⁷ Ulisse Barbolani, Informe N° 41, 29/9/1863, citado por ODDONE, Juan Antonio *Una perspectiva europea del Uruguay. Los informes diplomáticos y consulares italianos, 1862-1914*. Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, 1965, p. 10.

⁵⁸ PRO/FO-151-121, De W. Lettsom a Earl Russell, Despacho N° 85, 29/11/1863. Traducción nuestra.

⁵⁹ Informe de Ulisse Barbolani, 29/9/1864, citado por ODDONE, Juan Antonio *Una perspectiva...*, cit, p.11.

Esta idea volvió a ser sopesada por los demás agentes europeos cuando las fuerzas de guerra del Imperio del Brasil comenzaron su invasión al territorio oriental a mediados de 1864. De acuerdo a William Lettsom, era probable que Martin Maillefer también hubiese recibido instrucciones referentes al apoyo de un protectorado italiano, a cambio de algunos territorios europeos que pasarían al Emperador de los franceses. De la misma manera el encargado de negocios prusiano, Friedrich von Gülich, le confió a su par inglés que él se había encargado de aconsejar al Gobierno de su país para que brindara apoyo a un esquema de dominio europeo ya que ese expediente “posiblemente puede tender al restablecimiento del orden en este país”. El único que continuaba oponiéndose férreamente siquiera a considerar la idea era el propio Lettsom – como fiel representante en ese punto de las directivas históricas del *Foreign Office*– considerando que el Estado Oriental, una república corrupta, sería por muchos años más “escena de toda clase de intrigas y robos por parte de sus hombres públicos”, sin que la solución de una intervención europea permanente pudiese constituir una salida viable.⁶⁰

Poco después la breve administración provisoria de Atanasio Aguirre (1864-1865), asediada por la doble invasión de Flores y del ejército del Brasil, volvió a colocar la cuestión de un protectorado internacional en el centro de la escena. En enero de 1865, luego de solicitar al cuerpo diplomático europeo una declaración específica sobre la posición que tomarían sus respectivas armadas ante un posible bombardeo brasileño sobre la capital uruguaya, Aguirre decidió el envío de una misión extraordinaria a Europa, cerca de los Gobiernos de Francia, Inglaterra, España e Italia, para informar sobre la crisis política que amenazaba la independencia del Estado Oriental y proponer un modelo de garantía internacional para el país.⁶¹ Esta última idea ya había sido sugerida por el influyente empresario y banquero brasileño Irineo Evangelista de Sousa, Barón de Mauá, principal prestamista de los gobiernos de Montevideo y con grandes intereses en la región desde la década de 1850. En una carta confidencial que le dirigió el Presidente Aguirre en agosto de 1864 apoyando su plan, sostenía que:

“...bien sea entre Portugal y España, bien sea entre el Brasil y la República Argentina, la pretensión de predominio sobre este territorio ha sido causa permanente de intrigas y de guerras interminables, y así seguirá sucediendo mientras a ello no se oponga un eficaz remedio, buscándola en el pleno

⁶⁰ PRO/FO-51-130, De W. Lettsom a Earl Russell, Despacho N° 6, 16/1/1865. Traducción nuestra.

⁶¹ PRO/FO, 51-130, de Lettsom a Earl Russell, Despacho N° 5, Copia de la Circular-Ministerio de Relaciones Exteriores, 11/1/1865, del Ministro de Relaciones Exteriores Antonio de las Carreras a Rafael Ulises Barbolani, Decano del Cuerpo Diplomático. PRO/FO, 51-130, de W. Lettsom a Earl Russell, Despacho N° 7, 15/1/1865, Nota reservada de Antonio de las Carreras a Rafael Ulises Barbolani.

desenvolvimiento de la idea que dio origen (1828) á la creación de esta nacionalidad.”⁶²

Se trataba, entonces, de establecer una tutela internacional conjunta sobre el Estado Oriental, entendiendo que la garantía inglesa pactada en la Convención de 1828 no había cumplido su cometido. Finalmente en enero de 1865 el Gobierno de Aguirre redactó unas instrucciones que fueron remitidas a Cándido Juanicó, quien en la década de 1850 había sido uno de los principales promotores de la idea de la “neutralización absoluta” del Estado Oriental. De acuerdo a las directivas, la misión diplomática en Europa tenía como uno de sus objetos centrales buscar el apoyo europeo para preservar la independencia y la estabilidad de los Gobiernos legales por un período de 25 años. Aun constatando que en el país existían opiniones acerca de la utilidad de establecer un protectorado directo, el expediente era rechazado en la letra de las instrucciones por considerar que suscitaría alarmas “siendo más conveniente, más seguro, más eficaz, menos peligroso el de la garantía colectiva de la independencia absoluta y estabilidad de los Gobiernos regulares por un compromiso solemne de la Inglaterra, de la Francia, la España y la Italia”. Durante el tiempo en que estuviese vigente esa garantía, con el apoyo de las potencias participantes y el soporte de las estaciones navales asentadas en el puerto, las *facciones* o *partidos* locales se extinguirían, quedando limitadas las influencias de los grupos políticos de Argentina y del Brasil y sus pretensiones, reales o supuestas, de anexionar el territorio oriental.⁶³ Sin embargo el panorama que encontró Juanicó en Europa estaba lejos de ser favorable para una intervención de esa envergadura. A la histórica cautela de los gabinetes ingleses sobre ese punto se sumaba el desinterés de las autoridades de París en comprometerse de modo unilateral en nuevas aventuras de ultramar. De acuerdo a la entrevista que el diplomático montevideano sostuvo con Napoleón III y su Ministro de Relaciones Exteriores Drouyn de Lhuys, en ese momento existía “una marcada prevención contra las intervenciones y expediciones lejanas en vista de las dificultades con que ha habido que luchar en Méjico, Cochinchina y otros países”, lo que vedaba cualquier protección francesa directa, como la solicitada por el Gobierno uruguayo.⁶⁴

⁶² AGNU-Archivo Juan Pivel Devoto, Caja 7, Carpeta N° 25, de Atanasio Aguirre a Irineo Evangelista de Sousa, Barón de Mauá, 14/8/1864, Confidencial; y de Irineo Evangelista de Sousa a Atanasio Aguirre, 23/9/1864, Confidencial.

⁶³ AGNU-“Colección...” cit. Caja 7, Carpeta N° 25: Archivo del Dr. Cándido Juanicó (1852-1859), “Instrucciones del Gobierno para la Misión Diplomática”. Un repaso a las principales instancias de esta misión puede verse en PIVEL DEVOTO, Juan - RANIERI, Alcira *Historia de la República Oriental del Uruguay, 1830-1930*, cit., pp. 304-306.

⁶⁴ AGNU- “Colección...”, cit., Caja 60, Carpeta 219, de Cándido Juanicó al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, 23/3/1865. Consideraciones

Por obvias razones en febrero de 1865, luego de derrotar a las fuerzas del Gobierno legal, el Gral. Flores anuló la misión en Europa por considerarla incorrecta en sus fundamentos.⁶⁵ En diciembre de 1866, ya en viaje de retorno al Estado Oriental, en un último intento por interesar al *Foreign Office* en la idea de la neutralización, Juanicó se dirigió al antiguo cónsul británico en Montevideo, Thomas S. Hood, para que instara a las autoridades de Londres a mediar en la guerra contra el Paraguay como ya lo habían hecho los delegados de Inglaterra y Francia durante el reciente conflicto entre España y las repúblicas del Pacífico, petición que no tuvo éxito.⁶⁶

Si bien estos no fueron los últimos intentos por asegurarse la protección de un poder europeo o regional –dado que en el correr de las décadas siguientes hubo varias peticiones similares– es probable que sí haya sido, desde el punto de vista regional, uno de los momentos más auspiciosos para lograrlo. Sin embargo para ese entonces los agentes consulares y navales europeos parecían haberse convencido de la inutilidad de cambiar el *status* político del Estado Oriental tal cual había sido acordado en 1828. Convencidos los gabinetes de Francia e Inglaterra de que el Brasil no abrigaba en su campaña militar de 1864 aspiraciones de dominio directo sobre la antigua Provincia Cisplatina –único factor que probablemente podía conducir a las potencias europeas a romper su neutralidad en la guerra contra el Paraguay– cualquier intervención protectoral aparecía como contraproducente para el equilibrio internacional en la región.

Más allá de sus especificidades o matices locales, el repaso de este medio siglo de proyectos políticos coloca en el centro de la escena los intentos desarrollados *motu proprio* por las elites de las periferias americanas para reformular lazos de dependencia política con los centros de poder europeos bajo nuevos ropajes y legitimidades, ya fuere a través de protectorados, monarquías constitucionales o tutelas internacionales, aspectos que demuestran la difícil adaptación de estos grupos al nuevo contexto posrevolucionario, tras abandonar las garantías que, mal que bien, ofrecía el abolido pacto colonial con la metrópoli española. La

similares habían conducido a Louis Napoleón a rechazar pocos años antes insistentes pedidos del gobierno de Gabriel García Moreno para lograr un protectorado francés sobre Ecuador. Cfr. VAN AKEN, Mark *King of the Night...*, cit. pp. 247-248; HOWE, George F. "García Moreno's Efforts to Unite Ecuador and France", en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 16, núm. 2, 1936, pp.257-262.

⁶⁵ PRO/FO, 51-130, de W. Lettsom a Earl Russell, Despacho N° 27, copia del Decreto de 28/2/1865.

⁶⁶ AGNU- "Colección...", cit. Caja 7, Carpeta N° 25, de Cándido Juanicó a Thomas S. Hood, 27/12/1866.

irrupción de estas ideas en un marco internacional donde la república parecía imponerse a escala cada vez más global no debe por lo mismo provocar extrañeza, sobre todo en un enclave geopolíticamente tan disputado como el Estado Oriental, donde la independencia política en su formulación más cabal fue considerada por muchos como una solución poco más que provisoria. Si bien en el ámbito rioplatense el modelo teórico del imperialismo informal mantiene su potencial explicativo es necesario dotarlo de mayor historicidad y amplitud. Respecto al primer punto, es evidente que las posiciones de los gabinetes europeos no fueron fijas a lo largo del tiempo ni dependieron de un único centro de decisión, antes bien ellas aparecen como un equilibrio de fuerzas dinámico desarrollado a escala mundial, con múltiples frentes simultáneos. Si para la década de 1860 era claro que los intentos para cambiar la forma de gobierno o establecer protectorados o dependencias políticas europeas directas con base en Montevideo era inviable, no debemos perder de vista las numerosas iniciativas previas, ni el juego autónomo que los agentes diplomáticos mantuvieron en las periferias con los actores locales. Con relación al segundo punto, más allá del peso indiscutible de la política exterior inglesa, debemos considerar al imperialismo informal como un espacio de competencia abierto, donde tuvieron participación activa otros actores, no siempre secundarios –Francia, España, Brasil, Italia– a menudo soslayados por la historiografía sobre el tema.

La dificultad para aprehender este proceso como un vínculo sin solución de continuidad entre ambas orillas del Atlántico es en parte tributaria de las carencias de una historiografía sobre las relaciones internacionales que suele focalizar su análisis en el reconocimiento formal de las independencias americanas, los tratados de amistad, comercio y navegación y las esporádicas intervenciones militares, dejando por fuera todo un entramado informal integrado por exiliados, mercenarios, mercaderes, agentes y comisionados secretos, que proliferaron en las brechas abiertas por las guerras revolucionarias y sus largas secuelas y ejercieron no poca influencia en el espacio de las relaciones inter-estatales. En suma, más que una variante del viejo problema sobre la modernidad o tradicionalidad política de estas propuestas protectorales –y por ende de sus continuidades o rupturas respecto al orden colonial abolido– se trataría en los términos planteados por Javier Fernández Sebastián de un tipo de “tradición electiva” en la que los actores del período tomaron elementos procedentes de diversas fuentes, de acuerdo a los desafíos de su tiempo y al bagaje de su cultura política.⁶⁷

Barcelona, 15 de junio de 2014.

⁶⁷ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier “Tradiciones electivas. Cambio, continuidad y ruptura en historia intelectual”, en *Almanack*, núm. 7, 2014, pp. 5-26.